

Hospital Nacional de Suchitoto

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar servicios de salud a los habitantes del área geográfica de influencia en los aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación, haciendo énfasis en aquellos grupos más vulnerables de la población, implantando una política de austeridad y eficiencia de los recursos humanos, materiales y financieros para brindar cuidados con calidad y eficiencia, realizando una gestión con transparencia en el uso de los recursos.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Orientar los recursos asignados a la ampliación de la cobertura y al mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, tanto ambulatorio como hospitalario, incluyendo las consultas médicas, odontológicas, de emergencias, preventivas y de fisioterapia; asimismo, se destinarán recursos para mejorar el mantenimiento del equipo médico, la maquinaria, el transporte y la infraestructura.

3. Objetivos

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, como oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbimortalidad, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de agua, vectores y factores contaminantes.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida. .

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,800
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,800	
15 Ingresos Financieros y Otros		1,200
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	1,200	
16 Transferencias Corrientes		3,205,835
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,205,835	
Total		3,208,835

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	683,972	3,000	686,972
02	Servicios Integrales en Salud	Director	2,192,467		2,192,467
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	329,396		329,396
Total			3,205,835	3,000	3,208,835

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,208,835
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,202,685
Remuneraciones	2,852,515
Bienes y Servicios	350,170
Gastos Financieros y Otros	6,150
Impuestos, Tasas y Derechos	550
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	5,600
Total	3,208,835

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		686,972
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de los servicios y la utilización óptima de los recursos disponibles.	686,972
02 Servicios Integrales en Salud		2,192,467
01 Atención Ambulatoria	Brindar una mejor atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, a la población demandante del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	476,264
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo al nivel de demanda.	1,716,203
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		329,396
01 Atenciones en Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna.	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera Infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (Atenciones de emergencia, Ambulatorias y Hospitalarias), en cumplimiento a las leyes de "Nacer con cariño" y de "Crecer Juntos para la protección Integral de la primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	329,396
Total		3,208,835

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	563,982	116,840	6,150	686,972
2023-3230-3-01-01-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios		563,982	114,390	5,600	683,972
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria	1,959,137	233,330	550	2,192,467
2023-3230-3-02-01-21-1 Fondo General 02-21-1 Fondo General		476,264			476,264
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Atención Hospitalaria	1,482,873	233,330		1,716,203
2023-3230-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones en Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescencia; y Salud Materna	329,396			329,396
Total		2,852,515	350,170	6,150	3,208,835

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99	1	1,980			1	1,980
401.00 - 450.99	6	30,420	19	95,220	25	125,640
451.00 - 500.99			5	27,675	5	27,675
501.00 - 550.99	1	6,380			1	6,380
551.00 - 600.99	1	7,040	23	155,715	24	162,755
601.00 - 650.99	4	30,185	2	15,515	6	45,700
651.00 - 700.99	3	24,765	10	81,260	13	106,025
701.00 - 750.99	4	34,675			4	34,675
751.00 - 800.99	3	27,635	1	9,410	4	37,045
801.00 - 850.99	2	19,815	2	19,980	4	39,795
851.00 - 900.99	5	52,355			5	52,355
901.00 - 950.99	1	10,990			1	10,990
951.00 - 1,000.99	2	23,740			2	23,740
1,001.00 - 1,100.99	1	12,725	15	188,405	16	201,130
1,101.00 - 1,200.99	2	27,430			2	27,430
1,201.00 - 1,300.99	5	74,785	1	14,970	6	89,755
1,301.00 - 1,400.99	4	65,705	1	15,700	5	81,405
1,401.00 - 1,500.99	6	106,370			6	106,370
1,501.00 - 1,600.99	5	94,110			5	94,110
1,601.00 - 1,700.99	5	99,140			5	99,140
1,701.00 - 1,800.99	3	63,075			3	63,075
1,801.00 - 1,900.99	9	199,045			9	199,045
1,901.00 - 2,000.99	4	93,520			4	93,520
2,001.00 - 2,100.99	1	24,880			1	24,880
2,101.00 - 2,200.99	2	51,370			2	51,370
2,201.00 - 2,300.99	3	81,015			3	81,015
2,301.00 En Adelante	18	608,150			18	608,150
Total	101	1,871,300	79	623,850	180	2,495,150

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	40,815
Personal Técnico	67	62	129	1,824,690
Personal Administrativo	16	6	22	392,690
Personal de Obra	1	4	5	30,275
Personal de Servicio	16	7	23	206,680
Total	101	79	180	2,495,150